

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 28293** REAL DECRETO 2300/1984, de 13 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Luis Fernández Roca.

Por existir vacante en el empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley 51/1969, de 26 de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto-ley 29/1977, de 2 de junio, y cumplimentados los que señala el Real Decreto 2867/1977, de 28 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de diciembre de 1984.

Vengo en promover al empleo de General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire, con antigüedad del día 24 de noviembre de 1984 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1984, al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Luis Fernández Roca, quedando en situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 13 de diciembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 28294** REAL DECRETO 2301/1984, de 13 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, al Coronel de dichas Arma y Escala don Alejandro García González.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley 51/1969, de 26 de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto-ley 29/1977, de 2 de junio, y cumplimentados los que señala el Real Decreto 2867/1977, de 28 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de diciembre de 1984.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, con antigüedad del día 24 de noviembre de 1984 y efectos económicos de 1 de diciembre de 1984, al Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Alejandro García González, quedando en situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 13 de diciembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 28295** REAL DECRETO 2302/1984, de 13 de diciembre, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, al Coronel de dichas Arma y Escala don José Parés de la Rosa.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley 51/1969, de 26 de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto-ley 29/1977, de 2 de junio, y cumplimentados los que señala el Real Decreto 2867/1977, de 28 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 12 de diciembre de 1984.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, con antigüedad del día 13 de diciembre de 1984 y efectos económicos de 1 de enero de 1985, al Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don José Parés de la Rosa, quedando en situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 13 de diciembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 28296** REAL DECRETO 2303/1984, de 26 de diciembre, por el que pasa destinado a la Intervención de la Dirección General de Armamento y Material el Interventor del Aire del Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire don Manuel Ponce de León y Castell.

Vengo en destinar a la Intervención de la Dirección General de Armamento y Material al Interventor del Aire del Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire don Manuel Ponce de León y Castell, cesando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 26 de diciembre de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 28297** RESOLUCION de 3 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Ingeniería oceánica».

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería oceánica», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984 y, aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de fecha 27 de agosto de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y presentada la documentación a aportar por el interesado, Esta Secretaría de Estado, de acuerdo con el contenido del artículo 18, 3, de la Orden de convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Nombrar Profesor del Cuerpo de Titulares de Universidad al señor que a continuación se relaciona:

Marco Fayrén, José María (NRP A44EC7122).

Segundo.—El Profesor nombrado por la presente Resolución obtendrá destino conforme a lo establecido en el artículo 20, 1, de la Orden de 7 de febrero de 1984 y a la Resolución de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 27 de noviembre de 1984.

Conforme a lo establecido en el artículo 20, 2, de la citada Orden de 7 de febrero de 1984, los Profesores titulares que no obtengan destino mediante lo establecido en el párrafo anterior quedará en expectativa de destino y podrá participar en los concursos de méritos a que se refiere el apartado 2 del artículo 4.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 3 de diciembre de 1984.—La Secretaria de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

- 28298** RESOLUCION de 3 de diciembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se nombra Profesores titulares de Universidad a los señores que se citan, en virtud de pruebas de idoneidad y en el área de «Análisis matemático».

Ilmo. Sr.: Terminadas las pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Análisis matemático», convocadas en virtud de la disposición transitoria novena, apartados 2, 3 y 4, de la Ley orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de reforma universitaria, por Orden de 7 de febrero de 1984, y aceptada la propuesta de la correspondiente Comisión, según Resolución de la Secretaría